



Colegio Aurora de Chile Sur

Plan de Mejoramiento Educativo 2025

COLEGIO AURORA DE CHILE SUR



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2025



PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La Ley de Inclusión Escolar hace referencia explícita a ciertas condiciones estructurales de nuestro sistema educacional que apuntan a favorecer una distribución más heterogénea de la matrícula. No obstante, avanza también en la definición de un marco de comprensión de la noción de inclusión al incorporar el principio de “integración e inclusión”, que establece que “el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión” (Art. 1°, numeral 1, letra e).

Esta definición constituye un avance importante en la comprensión del principio de la inclusión, en tanto incorpora dos dimensiones interconectadas:

Por un lado, la eliminación de toda discriminación arbitraria; es decir, de todas aquellas prácticas, regulaciones, mecanismos, comportamientos, actitudes, etc. que atenten contra el reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan de los procesos de aprendizaje y la participación en la vida escolar.

Por otro lado, se propicia que los establecimientos sean un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, lo que plantea a todas las comunidades educativas nuevos desafíos para conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad desde la diversidad de sus características personales y socio-culturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.



PRINCIPIOS ORIENTADORES

Si bien existe bastante acuerdo en la literatura internacional respecto de que la inclusión en educación define como un propósito ineludible el acceso, el aprendizaje y la participación de todas y todos, la consecución de estos propósitos requiere de distinciones adicionales que orienten a las escuelas sobre qué caminos recorrer para abordar estos propósitos.

Con este objetivo, se proponen tres principios orientadores de toda acción educativa e institucional que apunte a avanzar en el camino de la inclusión. Dichos principios, Presencia, Reconocimiento y Pertinencia, son transversales y mutuamente dependientes y, por lo tanto, ninguno de ellos puede ser pasado por alto en el propósito de definir acciones educativas inclusivas. Un establecimiento puede analizar críticamente cualquiera de las actividades que forman parte de su propuesta educativa —así como las iniciativas que diseña como parte de sus procesos de mejoramiento— en función de la medida en la que incorporan cada uno de estos principios.

PRESENCIA

La presencia es, en términos gruesos, la condición básica y piso mínimo para que la inclusión sea posible. No existe inclusión si no se está presente, si no hay encuentro real, sistemático y horizontal entre personas y grupos diversos. Podríamos decir que la presencia se encuentra en el polo opuesto de la segregación. Por este motivo, si bien la Ley de Inclusión Escolar favorece la presencia más heterogénea de estudiantes en cada establecimiento al eliminar la selección y el cobro, el principio de Presencia puede iluminar más allá del acceso, las decisiones pedagógicas e institucionales en los distintos ámbitos del quehacer educativo y la vida escolar. Por una parte, todas las acciones para favorecer la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como aquellas acciones que previenen el distanciamiento y el abandono escolar, constituyen iniciativas que incorporan el principio de presencia en términos de acceso. En un nivel más profundo, todas las acciones que favorecen el encuentro de la heterogeneidad en las actividades curriculares y en la vida escolar permiten profundizar la incorporación de este principio desde una perspectiva propiamente educativa. La distribución heterogénea de estudiantes en los distintos cursos de un mismo nivel, la organización diversa de grupos de trabajo en el aula y fuera de ella, el seguimiento que hace el profesor o profesora jefe a los vínculos que cada estudiante establece dentro de su curso, son algunas oportunidades en que una escuela puede favorecer la heterogeneidad, el encuentro, la colaboración y la mutua valoración entre estudiantes y grupos diversos.

En consecuencia, la institución escolar debe favorecer y garantizar condiciones en todos sus espacios y actividades para el acceso, la permanencia, el encuentro e interacción entre estudiantes diversos, con el fin de “contribuir y garantizar la escolaridad de los estudiantes para asegurar equidad en el Sistema Educativo”



RECONOCIMIENTO

Un aspecto fundamental que caracteriza a una propuesta educativa inclusiva es su adecuación a las y los estudiantes reales, su capacidad de ofrecer un camino de aprendizaje pertinente y relevante para cada uno y cada una, y que por lo tanto válida y considera sus particularidades como información pedagógica fundamental. Sin embargo, no siempre las formas en que construimos conocimiento sobre los estudiantes nos ayudan a perfilar nuestra acción educativa. A la inversa, a menudo nuestras formas de conocer reafirman las situaciones de exclusión educativa y, aún más, muchas veces constituyen el mecanismo a través del cual la exclusión es producida.

Efectivamente, y como ya se ha dicho más arriba en este documento, cada vez que categorizamos a los estudiantes en función de su déficit o carencia respecto de un referente de normalidad, estamos reproduciendo el proceso que permite que la discriminación y la exclusión educativa emerjan. En el ámbito de la diversidad educativa la noción de normalidad no tiene cabida y, por lo tanto, la tarea de la escuela es, legitimando esa diversidad, perfilarla en cuanto ella determina los caminos para asegurar la pertinencia de la respuesta educativa. En otras palabras, las escuelas requieren problematizar la forma en que se construye el conocimiento sobre sus estudiantes, junto con construir conocimiento integral y relevante a partir de sus capacidades y potencialidades, en lugar de hacerlo desde sus carencias, negando las identidades que desafían la cultura escolar o esencializando las diferencias a partir de etiquetas.

Una forma desafiante y enriquecedora de favorecer el reconocimiento legitimador de la diversidad en la escuela es abriendo al interior de la comunidad educativa espacios de reflexión y análisis crítico que permitan poner en cuestión las formas habituales en que se construye conocimiento sobre las y los estudiantes. La tendencia al sobre-diagnóstico en los Programas de Integración, la estigmatización de “estudiantes problema” en el ámbito conductual, la atribución de falta de motivación a estudiantes que no logran los resultados de aprendizaje esperados, entre otras, son formas de construir conocimiento sobre los estudiantes susceptibles de análisis y revisión. Por otra parte, una forma poderosa de complejizar y profundizar en el conocimiento sobre los estudiantes puede emerger de un énfasis en el levantamiento de información sobre sus potencialidades e intereses, una mirada que releve los talentos de cada estudiante en relación a sí mismo, a su propio perfil de desarrollo y aprendizaje, y no en comparación con los demás.

El enfoque inclusivo, entendido de esta manera, constituye el fundamento que permite proyectar en el mediano y largo plazo la construcción de la escuela que queremos, pero al mismo tiempo representa un criterio central para el análisis crítico y la transformación de las relaciones sociales y pedagógicas en las que se sustenta la experiencia educativa actual de las y los estudiantes. Así, se nos plantea el desafío de desarrollar procesos de transformación de las instituciones y la cultura escolar en todos sus niveles.

El enfoque inclusivo no apunta a relevar las carencias o vulnerabilidades de grupos de estudiantes para orientar la provisión de apoyos en función de ello, sino al contrario, valora la riqueza inherente a la diversidad de las personas y, por lo tanto, invita a observar e incorporar las potencialidades e intereses de los y las estudiantes como información fundamental para el diseño de la respuesta educativa.

En Nuestro Colegio Aurora de Chile Sur asisten niños con necesidades educativas especiales de diversa índole, es por eso que el establecimiento ha puesto en marcha programas específicos para que dichos estudiantes reciban apoyo y se integren de mejor forma con el resto de la comunidad educativa.



OBJETIVOS

1. Promover una cultura escolar que facilite la participación y expresión de la diversidad de cada estamento de la Comunidad educativa, estableciendo confianza para que los estudiantes y docentes desarrollen sus talentos y capacidades.
2. Contribuir a la autonomía e integración social de todos los estudiantes, fomentando la conciencia al respecto por la diversidad.
3. Capacitar a toda la comunidad educativa para que puedan llevar a cabo procesos inclusivos eficientes, adecuándose y respetando las diferencias individuales y estilos de aprendizaje potenciando el desarrollo de las capacidades de todos los estudiantes.

El presente programa pretende llevar a cabo actividades que contribuyan a hacer una institución con un enfoque inclusivo, entendiendo la inclusión como un proceso dinámico y complejo que supone la búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad. Apunta fundamentalmente a que reconozcamos que todas las personas tenemos el mismo valor, sólo por la condición de ser seres humanos.

Garantizando el Derecho a la Educación de los alumnos, mediante la formación, orientación y atención social, con el fin de contribuir a la inclusión educativa a través del aprendizaje, donde se promocionan los derechos de los niños(a) y adolescentes, conociendo su realidad sociocultural a nivel individual y familiar, mejorando la calidad de la educación a través de ayudas técnicas que favorece el establecimiento y fortalecimiento las relaciones entre el medio escolar, familiar y comunitario, la integración escolar y social de los niños que tienen dificultades de adaptación al contexto educativo por sus circunstancias personales, familiares o sociales y la intervención sobre todos aquellos obstáculos que impiden el desarrollo integral de los estudiantes.

Nuestro plan busca de que todos participemos de forma equitativa en el ámbito educativo, aceptándonos, reconociéndonos y valorándonos, también busca brindar la posibilidad de participar con sus pares, sus profesores y la comunidad educativa en general en diversas actividades diseñadas con el fin de eliminar y/o minimizar las barreras a la participación tanto académicas como extraescolares.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	CONCIENTIZACIÓN SOBRE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso <u>emocional</u> , <u>formativo</u> y <u>académico</u> de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa Convivencia Escolar
ACTIVIDAD	CONCIENTIZACIÓN DE LA INCLUSIÓN EN LA COMUNIDAD ESCOLAR.
DESCRIPCIÓN	Se realizarán de manera preventiva diversas actividades, tales como talleres, charlas, ferias informativas, entre otros, en torno a la concientización de la diversidad e inclusión, con foco central en discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. Todo lo anterior, de acuerdo a las necesidades presentadas en cada curso, y comunidad educativa en general.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7° a 4° medio, Profesores, asistentes de la educación y apoderados.
OBJETIVO	Concientizar a la comunidad educativa en torno a la diversidad e inclusión.
IDPS	Clima de convivencia escolar. Autoestima-motivación académica
FECHA	Durante el año 2025
RESPONSABLE	Coordinadora PIE- Trabajadora Social.
EVALUACIÓN	Lista de cotejo



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

MEDIOS VERIFICACIÓN	DE	Facturas-boletas de honorarios Evidencia complementaria fotografías en página web, nóminas de asistencia por participación, entre otros.
FECHA ENTREGA MEDIOS VERIFICACIÓN	DE DE DE	Al término de cada semestre escolar.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES CON POSIBLES DESERCCIONES ESCOLARES
SELLO	Un colegio ordenado, seguro y organizado con espacios y recursos educativos a disposición del desarrollo de los talentos y el aprendizaje de sus estudiantes.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de ir potenciando el Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y Ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el periodo establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de Apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Realizar visita domiciliaria, entrevista individual-familiar, coordinación telefónica, etc.
DESTINATARIO	Estudiante de 7ºbásico a 4ºmedio.
OBJETIVO	Disminuir la deserción escolar, a través de la intervención oportuna que ocasione cambios a nivel individual-familiar y que permita que los estudiantes obtengan una enseñanza educativa exitosa.
IDPS	Asistencia Escolar Retención Escolar
FECHAS	Marzo a Diciembre
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte estadístico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Entrevistas registradas en CMI, Nómina de visitas domiciliarias realizadas. Visitas domiciliarias registradas en CMI
RESPONSABLE DE	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Julio, Diciembre 2025



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	DERIVACIONES A REDES DE APOYO
SELLO	Un Colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de ir potenciando el Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ESTRATEGIA	Diseño y Ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo.
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el periodo establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de Apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Derivaciones y coordinaciones con las redes institucionales pertinentes según los casos de vulneración de derecho, medidas de protección, negligencia parental, violencia intrafamiliar, abuso, acoso sexual, consumo de alcohol, drogas etc. Tales como Municipalidad de Chiguayante, OLN, SERNAM, SENAME, AFT, PRM, CESFAM, DIDECO, Tribunales de Familia, Fiscalía, etc.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio
OBJETIVO	Activar redes de apoyo comunitarias, para una intervención integral individual-familiar
IDPS	Clima de Convivencia escolar
FECHAS	Marzo a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte Estadístico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formato de derivaciones, correos electrónicos e informes.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS	Trabajadora Social
FECHA DE ENTREGA	Al finalizar cada semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	COORDINACIÓN CON PROGRAMAS EXTERNOS
SELLO	Un Colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Seguimiento de casos detectados en el establecimiento y la retroalimentación de información con las instituciones pertinentes que trabajan con los casos derivados, a través de reuniones presenciales o telemáticas.
DESTINATARIO	Alumnos de 7° básico a 4° medio
OBJETIVO	Conocer el proceso de intervención con el alumno y su grupo familiar
IDPS	Retención escolar Clima de Convivencia escolar
FECHAS	Marzo a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte Estadístico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de coordinación en CMI.
RESPONSABLE DE	Trabajador Social
FECHA ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar cada semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	GESTIÓN BECAS INSTITUCIONAL CACHS 2025
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Otorgar beneficios de exención parcial o total por conceptos de colegiatura a los alumnos con dificultades económicas, evitando la deserción escolar por motivos económicos.
DESTINATARIO	Alumnos preferentes
OBJETIVO ESPECÍFICO	Beneficiar a los alumnos con dificultades socio-económicas.
IDPS	Retención escolar Asistencia escolar Motivación Académica y Autoestima escolar
FECHAS	Octubre a Diciembre 2024
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte Estadístico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de beneficiarios
RESPONSABLE DE	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el primer semestre



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	POSTULACIONES A BECAS GUBERNAMENTALES 2025
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Postular a los alumnos a los diferentes beneficios gubernamentales como Beca Presidente de la República y Beca Indígena.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7° básico a 4° medio
OBJETIVO	Potenciar el interés de los alumnos, para acceder a los beneficios estatales
IDPS	Retención Escolar Motivación Académica y Autoestima escolar Equidad de género
FECHAS	Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte estadístico.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de postulación a becas Aviso informativo sobre postulación a becas gubernamentales en la página web y a través de correo electrónico.
RESPONSABLE DE	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA	Al finalizar el segundo semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	CHARLA BECAS JUNAEB EDUCACIÓN MEDIA
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Orientar a los alumnos sobre las becas Junaeb para la educación media.
DESTINATARIO	Estudiantes de 8° básico a 3° medio
OBJETIVO	Potenciar el interés de los alumnos, para acceder a los beneficios estatales
IDPS	Retención Escolar Motivación Académica y Autoestima escolar Equidad de género
FECHAS	Octubre-Noviembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Pauta de Evaluación
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de Asistencia, Fotografías en la página web del Colegio.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al término del segundo semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	ACTIVACIÓN SERVICIOS MÉDICOS JUNAEB 2025
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Se entregará atención gratuita a los alumnos que necesiten los servicios médicos de junaeb tales como oftalmología, otorrino y traumatólogo.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio
OBJETIVO	Gestionar Atención para los alumnos de oftalmología, otorrino y traumatología de los servicios médicos Junaeb
IDPS	Motivación Académica y Autoestima escolar Asistencia escolar Retención escolar
FECHAS	Junio a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte Estadístico
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Registro de atenciones Nómina de alumnos beneficiarios
RESPONSABLE DE	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el segundo semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	CHARLA GESTIÓN CREDENCIAL DE LA DISCAPACIDAD Y SUS BENEFICIOS
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Orientar a los apoderados para que puedan acceder a la credencial de discapacidad los alumnos de nuestro establecimiento e informar sobre sus beneficios (ayudas técnicas, vivienda, educación, etc).
DESTINATARIO	Alumnos con discapacidad física, visual, auditiva e intelectual.
OBJETIVO	Orientar con respecto a la importancia de la obtención de la Credencial de Discapacidad, a través de COMPIN, para que los estudiantes accedan a sus beneficios (económico, laboral, educación, vivienda, etc).
IDPS	Motivación Académica y Autoestima escolar Asistencia escolar Retención escolar
FECHAS	Primer semestre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Pauta Evaluación
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de apoderados que asisten a la charla Fotografía en la página web del Colegio
RESPONSABLE DE	Trabajadora Social-Coordinador PIE
FECHA DE ENTREGA	Al finalizar el primer semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	ADQUISICIÓN UNIFORME INSTITUCIONAL
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Se adquieren prendas del uniforme institucional para ser otorgados a los estudiantes que no cuentan con este recurso.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio.
OBJETIVO	Otorgar prendas del uniforme a estudiantes que lo requieran y no cuenten con el recurso.
IDPS	Autoestima académico y motivación escolar Retención escolar
FECHAS	Abril-diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte estadístico
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes beneficiados Documento de recepción firmados por los estudiantes beneficiarios
RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN	Trabajadora Social
FECHA DE ENTREGA	Al finalizar cada semestre



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	PROMOVER LA RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE Y SU FAMILIA EN LA ASISTENCIA AL COLEGIO
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y de todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Un Colegio cercano en un ambiente de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos.
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Se realizarán 3 sesiones para trabajar de forma grupal con apoderados de estudiantes que tienen alta inasistencia al Colegio para abordar temáticas de vulneración de derechos, Responsabilidad y límites en la educación, Desarrollo de habilidades parentales.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio.
OBJETIVO	Fomentar la asistencia escolar de estudiantes que tienden a ausentarse de clases de forma reiterada, preparando a sus padres a través de talleres educativos.
IDPS	Asistencia Escolar Retención escolar Autoestima académica y motivación escolar
FECHAS	Mayo a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte estadístico
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de apoderados que asisten a talleres. Fotografías página web.
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el segundo semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	ADQUISICION DE APOYO MATERIALES A ESTUDIANTES
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	Programa de apoyo a la comunidad educativa
DESCRIPCIÓN	Se adquieren útiles, como materiales de apoyo para los estudiantes del Establecimiento.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio.
OBJETIVO	Otorgar colaciones a los estudiantes que no cuentan con este recurso durante la jornada escolar.
IDPS	Retención escolar Autoestima académica y motivación escolar
FECHAS	Mayo a Diciembre 2025
RESPONSABLE	Trabajador Social
EVALUACIÓN	Reporte estadístico
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nómina de estudiantes beneficiados con su firma de recepción
RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Trabajador Social
FECHA DE ENTREGA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Al finalizar el semestre.



Plan de Mejoramiento Educativo 2025

ACTIVIDAD	ENTREGA DE AGENDA INSTITUCIONAL
SELLO	Un colegio abierto a la comunidad en un ambiente acogedor, de respeto, solidaridad, aceptación y participación activa de todos y todas.
DIMENSIÓN	FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR
ESTRATEGIA	Diseño y ejecución de un programa de trabajo considerando necesidades psicosociales de la comunidad escolar, para que el Colegio sea percibido como un lugar seguro, acogedor e inclusivo
META	El 90% de las actividades planificadas son ejecutadas en el período establecido, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, a través del trabajo colaborativo de cada uno de los estamentos
ACCIÓN	PROGRAMA DE FORMACIÓN
OBJETIVO	Colaborar con el proceso emocional, formativo y académico de los estudiantes, integrando a la comunidad educativa y promoviendo una cultura que genere una apropiación, compromiso y respeto por las normas y los lineamientos establecidos en el PEI, a fin de potenciar al Colegio como un lugar seguro, ordenado y acogedor para aprender.
ACTIVIDAD	ENTREGA DE AGENDA INSTITUCIONAL
DESCRIPCIÓN	Confeccionar agendas institucionales y hacer entrega a cada estudiante de manera gratuita, estableciendo como canal oficial de comunicación entre el colegio y la familia.
DESTINATARIO	Estudiantes de 7°básico a 4°medio
OBJETIVO ESPECÍFICO	Fortalecer la comunicación entre el colegio y la familia
IDPS	Clima de convivencia escolar
FECHAS	Marzo
RESPONSABLE	Administración
EVALUACIÓN	Equipo de gestión
INDICADOR	100% de los estudiantes cuenta con la agenda institucional durante el período escolar.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Firma de recepción de los estudiantes.